

## De actualidad

Entendemos que el exacto cumplimiento de las leyes es la suprema garantía de las libertades ciudadanas. Entendemos también que las leyes no son instituciones inertes, sino fuerza en constante agitación, que continuamente adquiere cualidades que la perfeccionan, a medida que a ella se incorporan las nuevas normas de la conciencia jurídica de los pueblos, los cuales en incesante movimiento hacia nuevos ideales, sustituyen las viejas concepciones que el tiempo marchita.

Por eso nuestro respeto a la cosa juzgada, a la pena impuesta y cumplida, no nos obliga a callar la noble aspiración que impulsa a los hombres de hoy, cuando demandan la desaparición de la pena irremisible, de la pena de muerte.

No es un vano sentimentalismo, el que anima a los partidarios de la abolición; es un sentimiento de humanidad viril, y una exigencia, cada día más poderosa, de la razón.

Los tradicionalistas en este extremo tan interesante del derecho penal, llegan en su convicción a no aceptar la abolición de la pena de muerte como ideal más o menos lejano, y aun cuando no es este momento ni ocasión oportuna de hacer un trabajo doctrinal, nos mueve a tratar este asunto la triste actualidad, que la ejecución del desventurado soldado del Regimiento de Alcántara impone.

Uno de los argumentos con que pretenden justificar aquellos su defensa de la pena de muerte y combatir el criterio abolicionista es el de que el sentimiento de compasión que inspira la suerte de los condenados se debe al tiempo transcurrido entre la comisión del delito y la ejecución de la pena.

Peró, he aquí, que el caso de ahora, les da un mentis soberano. El pueblo de Valencia, a los tres días de cometerse un delito, cuyas circunstancias nada dicen a favor del reo; un crimen que puede calificarse de villano, no puede contener un movimiento, no solo de compasión, sino de amargura, de dolor, ante la terrible pena que, en la flor de la juventud siega implacable la vida de un hombre.

No, no es un femenino sentimiento de debilidad, el que movió a la opinión de Valencia, a la opinión de toda España, para solicitar el indulto de Cerdá, como no es tampoco un despreciable sentimiento el que aleteó en el noble corazón del padre de la víctima, para dirigir conmovedora súplica al Jefe Supremo del Estado, en demanda de generoso perdón.

Ese momento surge de algo intimo de nuestra conciencia, que, sin perjuicio de respetar la ley mientras sea ley, y de acatar el fallo de los tribunales mientras se ajustan a los mandatos de aquella, interpretándole según el saber y entender de los jueces, reclama que el sistema de penas se dulcifique, y que, sobre todo, sea pronto una realidad consoladora la desaparición de la pena última e irremisible, porque no alentar esta esperanza, equivaldría a creer que la humanidad está condenada a no desechar el odio de su seno, para poner en perfecta armonía la justicia y el amor.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*.

Desde el primer día hemos sostenido nosotros no sólo la conveniencia de marchar unidos con Francia, sino la necesidad de mirar con buena fe y sin exaltaciones suspensores los actos de ésta. Después de conocer los propósitos del Gobierno francés, tan claramente expuestos en el artículo publicado anteayer por *Le Temps*, y reinsertado por nosotros, esta nuestra garantía que nos ofrecen las órdenes emanadas del Quai d'Orsay recomendando el respeto a España y sus zonas de influencia en Marruecos, en el movimiento de los franceses hacia Fez, la franca comunicación establecida entre los Gabinetes de París y Madrid, son motivos para que

nuestra serenidad y prudencia se fortalezcan y procuremos encauzar a la opinión por el buen camino, alejándola de quiméricas variaciones en nuestra actitud internacional.

No puede España, hoy menos que nunca, separarse de Francia; no debe entorpecer la acción de ésta, cuando esa acción es tan respetuosa para nuestros intereses. El Sr. Castro y Casaleiz, en un artículo razonado inserto en *La Epoca* de ayer, y como contestación al doctor Maestre, afirma esta nuestra opinión. El articulista no cree en la necesidad de cambio de relaciones internacionales, nosotros llegamos más allá; creemos que un cambio de postura innombrado, como lo sería ahora, sólo serviría para perjudicarnos.

Todos nuestros votos, todos nuestros deseos deben estar en pro del triunfo de la empresa de los franceses. Si algo hemos de la mentar es la lentitud con que se llevan los preparativos de la acción. España debe estar vigilante, prevenida en la obra que realice Francia, pero no recelosa; hasta ahora todos nuestros derechos son acatados; es de esperar que sigan así las cosas, y por justicia debemos corresponder con nuestra actitud de franca confianza respecto a la vecina república.

Ello no ha de extrañar a nadie, ni a la misma Alemania; mantenerse en el fiel de la balanza es lo justo, ratificarse en los compromisos adquiridos, lo sensato. No habrá, pues, cambios de actitud por parte nuestra en el pleito internacional si, como es seguro, las circunstancias y buenas relaciones que hoy sostenemos con las potencias africanistas no varían ni se disfrazan con falsos ropajes. Hasta ahora la lealtad viene siendo la norma en las resoluciones adoptadas; a la lealtad debe pagarse con plena y segura actitud de confianza.

### De *El Imparcial*:

Ese a modo de sacramento militar, ese acto solemnisimo que no ha mucho tiempo verificábase de puertas adentro de los cuarteles, ha ganado en majestad al asociar al pueblo a la que un día será gran fiesta de la patria. Cada año se compenetran más con el Ejército los elementos sociales que forman la nación; cada vez reviste más grandeza el precepto ordenancista de jurar las banderas. El símbolo ante el cual ofrecen su vida los nuevos soldados, infunde ya el respeto que una educación cívica ha sabido infiltrar en las muchedumbres; el pueblo se da cuenta de que el acto de jurar es algo muy grande y de muy marcado carácter nacional, porque esa bandera que flamea entre reflejos de armas no es un emblema militar, es el signo de la patria entera; es de todos: es la representación material de nuestra soberanía, de nuestra libertad.

Fiesta de la patria será un día este acto de la jura, y no por decreto ni mandato de los Poderes públicos, sino por espontánea voluntad del pueblo, que, instintivamente, da calor y vida a las instituciones armadas. Y aún más ardiente y más alegre brillará el sol en el acero de las moharras cuando, en la misma tela donde besan los humildes, los pobres, pongan sus labios aquellos a quienes la redención aparta hoy todavía de sus deberes cívicos, comprando con dinero un privilegio que ni a ellos honra ni a la patria aprovecha.

Entonces, cuando en los pelotones de los reclutas haya sangre de todos, la jura de banderas será la gran fiesta nacional; hoy ya la presente el pueblo, y al acudir al sitio en que se ofrece el juramento, no busca sólo el recreo de los ojos con el espectáculo marcial, algo más hondo le atrae y le congrega; es el vínculo que al Ejército une, es el cariño al soldado, es la emoción intensa que se siente al ver pasar, altiva y ondeante, la bandera; porque con ella pasan el vigor, la energía de España, la patria misma.

### Lucenses fallecidos

Según la relación que se publica en la Memoria del *Centro gallego* de la Habana, durante el año último fallecieron en la casa de salud *La Beneficencia* los lucenses siguientes:

José Sobrado Rielo, natural de Meira; Manuel García Pardiño, de Santa María de la Balsa; Guillermo Acción Villar, de Villar; Valeriana Suárez, de Piedrafita; Jesús Balsa Méndez, de Villapedre; Vicente Rey Peña, de Muros; Santiago Carreira Martínez, de Lugo; Ramón Fernández, de Jordán; Máximo Pérez Díaz, de Ribadeo; José Abella Vázquez, de Ribademián; Fermín Lodos Gasalla, de Trabada; Agustín González Rouco, de Santaballa; Andrés Rodríguez Pérez, de Vivero; Antonio López Vizoso, de Gerdiz; Manuel Sordo Rodríguez, de Trabada; Fermín Cillero Díaz, de Roupar; José Batán Vázquez, de Taboada; Francisco López González, de Valcarria; Manuel García Barreiro, de Gonzar; José Rubiños Castelos, de Masoy; Ramón Novóla López, de Bemibre; Francisco Castro Montes, de Santaballa; Benito Fernández Murguía, de Vivero; Antonio Muros Gómez, de Muros; José Saiz Iglesias, de San Julián do Campo; José Basanta Fernández, de Beján; Claudio Díaz Expósito, de Candia; Vicente Piñeiro Fernández, de Villalba, y Manuel Fanego Casal, de Suevos.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-22:50.

Han quedado completamente desvanecidos los rumores de crisis. Ya nadie se acuerda de las fantásticas invenciones puestas en circulación por los enemigos, francos ó encubiertos, del Gobierno.

Estimase asegurada la situación del señor Canalejas, que actualmente se dedica a dar los últimos toques a la importante labor parlamentaria, que ha de ser objeto de discusión, tan pronto las Cortes reanuden sus tareas.

La cuestión de Marruecos continúa preocupando mucho al Gobierno, que constantemente vigila, para atenuar desagradables contingencias, aun cuando esté dispuesto, perfectamente preparado, a afrontarlas si por desgracia, fuese menester hacer buenas las medidas preventivas, pues hoy no tienen otro alcance, oportunamente adoptadas.

Júzgase que muy pronto se conocerán los nombres de los nuevos senadores vitalicios y asegúrase que el jefe del Gobierno tiene preparados los oportunos decretos, para someterlos a la regia sanción.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Pidiendo un indulto

Nuestro colega *La Idea Moderna*, inserta en su número del lunes, un extenso artículo del ilustrado abogado D. Ildefonso Fernández Vivero, reclamando el apoyo de la prensa y de la opinión, a fin de conseguir el indulto del penado Antonio Gómez Liz, que en virtud de un veredicto de culpabilidad, pronunciado por los jurados de Sarria y tanto de sentencia dictada por esta Audiencia, se halla sufriendo hace algunos años la pena de carcer por diez y seis meses y veintinueve días de reclusión temporal en el penal de Cartagena.

Son de tal fuerza las razones alegadas por el defensor del reo, expuestas en el artículo referido, para apoyar su pretensión, que movieron al tribunal a solicitar, por vía de informe, la conmutación de la pena impuesta por la de cuatro años de prisión correccional; el representante del ministerio público a proponer que la pena debía sustituirse por la de seis meses y un día de prisión correccional; a la víctima a manifestar que no se oponía al indulto porque tenía el pleno convencimiento de que Gómez Liz no era el autor de la muerte de su marido.

No obstante estas favorables circunstancias y del informe del jefe de la prisión en donde estaba recluido Gómez Liz, al incoarse el expediente, el Consejo de Estado, informó en sentido de que el indulto no debía concederse.

En tal estado falta la resolución ministerial, y nosotros, que ya hace más de dos años nos ocupamos de este asunto, uniéndole nuestra voz a los que entonces se alzaron en favor del infortunado Gómez Liz, no hemos de regatear nuestro humilde pero incondicional apoyo, a una empresa que tiene tan sólido fundamento de equidad y de justicia.

### Instituto General y Técnico de Lugo

Los alumnos de Enseñanza libre que deseen examinarse de asignaturas de los Estudios del Bachillerato en el próximo mes de Junio, en el Instituto General y Técnico de esta ciudad deben presentar durante la Primera quincena del actual mes solicitud escrita y firmada por el alumno mismo, abonando al propio tiempo los derechos correspondientes. Por asignatura, importan diez pesetas en papel de pagos al Estado, 450 en metálico y un timbre móvil de 0'10 para la hoja de matrícula.

En igual época y en la misma forma presentarán la instancia los alumnos que soliciten matrícula para los Estudios del Magisterio, abonando de derechos por las asignaturas del grupo completo 25 pesetas en papel de reintegro, y en metálico 2'25 y un timbre móvil de 0'10 por cada asignatura, y cuatro sellos más para las hojas de matrícula. Si no piden el grupo completo, satisfarán por asignatura la mitad de los derechos establecidos para las de los estudios del Bachillerato.

Los exámenes de ingreso se solicitarán en el presente mes de Mayo, acompañando a la instancia—que debe ser escrita y firmada por el interesado—la partida de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal y legítima da por Notario ó legalizada si el nacimiento ocurrió fuera de Galicia. Abonarán por derechos en metálico 750 pesetas y un timbre móvil de 0'10 siendo para los estudios del Bachillerato, y tres pese-

tas setenta y cinco céntimos y un sello de 0'10 para los del Magisterio.

Todos los alumnos al solicitar por primera vez la matrícula de asignaturas ó el ingreso, presentarán certificado facultativo de estar vacunados ó revacunados visado por el respectivo Alcalde, reintegrado con timbre de una peseta. Los mayores de 14 años también exhibirán la cédula personal.

### DESDE ROMA

## Los cuadros de Zuloaga

A un extranjero que cruzase por Roma estos días, le ofrecería un espectáculo halagador la ciudad engalanada, con las banderas que flamean al viento, los batallones de todas armas que evolucionan y desfilan al son de las marchas históricas que tocan las bandas militares, mientras una muchedumbre que rebosa de alegría, se agolpa en las aceras de las calles y se apiña a las ventanas y balcones de los edificios; ó, de noche, las sinnúmeras lámparas y focos eléctricos que centellean en guirnalda de estrellas y dibujan palacios fantásticos y luminosos.

Ayer, los Príncipes imperiales de Alemania, en representación del Kaiser; hoy, el duque de Connaught, primo del Rey de Inglaterra; mañana, el Rey de Suecia... Es un fantástico desfile de personajes y Príncipes reales, a los cuales el pueblo de Roma tributa manifestaciones de vibrante simpatía.

Sin duda, aquel viajero se formaría una alta idea de esta nación; y, efectivamente, en estas horas de festejos patrios, laten al compás los corazones, hermanan los entusiasmos, arde el patriotismo más puro.

En este mar de distracciones, en esta invasión creciente de extranjeros y nacionales, que somete al transeúnte a una dura, continua, terrible lucha contra los coches, tranvías, bicicletas y automóviles, he intentado ver—dice un cronista—como luce España en estas Exposiciones.

Luce en la Exposición de Arqueología, donde se admiran las reproducciones—donadas por el Gobierno de Madrid,—de los bronces de Málaga y de Ursone, los cuales contienen las leyes de las colonias romanas y latinas, fundadas en los tiempos de los Césares. Pero más brilla en la Exposición de Arte internacional.

Aquí Zuloaga es muy admirado y más discutido. La crítica está dividida. Los más competentes afirman que el arte de Zuloaga no es clasificable; es todo inspiración personal, y la técnica no exenta de vicios, pero robusta y original. No quiero ponerme en estos pareceres encontrados de los críticos y analíticos. Lo cierto es que al público gustan muchísimo los cuadros de Zuloaga.

Aquellas figuras repugnantes, extrañas, en las cuales el pintor ha impreso un sello de bestialidad; aquellos tipos característicos de España, vibrantes de psicología fuerte y sincera; aquellas mujeres, nacidas y arrastradas en el vicio, sensuales, con los ojos que invitan, los labios y las mejillas pintadas, y el ademán provocativo, todo este conjunto de fuerza y de realidad sugestionan al público romano.

Tal vez esta maravillosa pintura del afamado artista no brota de las más puras e ideales inspiraciones, tan queridas a los clásicos; pero quien contempla la obra de Zuloaga debe inclinarse con respeto. Es un fotógrafo espiritual. Acerca de él escribe un valeroso crítico:

«Cuando un pintor, en un metro cuadrado de tela, llega a fijar con evidencia un tipo y un carácter como no llegaría el más afamado novelista-psicólogo en 500 páginas, ¿no es ésta una prueba de extraordinario talento?»

## Los sindicatos agrícolas

### Declaraciones del Sr. Gasset

A una carta dirigida al ministro de Fomento por el exdiputado y presidente honorario de la Cámara oficial agrícola de Tarragona Sr. Elías de Molins, poniendo de relieve que de soslayo, y entre otras disposiciones, la ley última de presupuestos había dejado anulada y sin eficacia la ley de sindicatos agrícolas de 1906 y los reglamentos de 1908, ha contestado el Sr. Gasset con las declaraciones siguientes:

«La cuestión a que se refiere usted en su atenta carta, es de verdadera importancia y realmente no cabe permitir que la tendencia y propósito de la ley de sindicatos agrícolas resulten malogrados por disposiciones que de una manera incidental, ó por lo menos no directa y francamente, parecen haber levantado una barrera infranqueable a los fines de dicha ley.

Bueno es que, velando por la prosperidad de la Hacienda pública, se eviten los abusos; pero, siendo como es, el principio de la exención justificada, regla admitida por todas las legislaciones similares, el porvenir de nuestra agricultura requiere una reforma del actual estado de cosas, y en tal sentido yo me propongo hacer cuanto me sea posible en bien de los intereses agrícolas, cuyo desenvolvimiento constituye, como usted sabe perfectamente, mi más vivo anhelo.»

## Impresiones

### MALAS PALABRAS

Acabo de oír una frase soez. ¡Se oyen tantas al cabo del día!... Verdad digo, al asegurar que con mejor gusto hubiese tratado de otro asunto; pero si he de ser fiel al acostumbrado título de las crónicas debo tratar—mejor aun—transmitir al lector mi última impresión, la recibida al tiempo de trazar sobre las cuartillas el encabezamiento...

Pues, si: Acabo de oír una frase soez. Se la han dirigido a una mujer. No cabe suponer que a un hombre le fuera dirigida, porque no es para varones la frase. Quien la oyó y se dio cuenta de que contra ella iba, no hizo muestras ostensibles de desagrado. Al contrario: se rió con risa burlona, muy burlona, casi desafiadora, poco menos que agresiva. Quien manchó sus labios con la soez frase, quedó sonrojada por la vergüenza, trémula, brotando fuego por sus ojos hermosos. Y he aquí mi asombro: La ofendida, risueña y en señoreada. La ofensora avergonzada y empuñecida.

Este Madrid tiene, entre otros, este grave defecto. La ineducación de su gente de barrio. Los niños oyen desde que nacen soledades, desprecios, faltas de mutuo respeto debido. Se les enseña a hablar y, por gracia, aprenden a decir indecencias, y por hacer reír, las pronuncian, y ya mayores, sin querer se les escapan. ¡Oh las mujeres del pueblo! Buenas en fondo y forma, apenas se incomodan, tienen en la lengua cualquier frase soez.

La mujercita de mi cuento, es buena y se vio ofendida en cortes descortés por una francesa fina y finamente soez. A la madrileña faltaron palabras para defenderse y educación coquetista para batallar con una maestra del coquetismo... La llamó, lo que no debía llamarla, no por ofender a la mujerona, sino por conservar sin mancha la mujercita la belleza de sus rojos labios. Pronunció una frase soez. La que yo he oído, momentos antes de escribir estas líneas.

D'ORCA.

Madrid 28-Abril 1911.

## El asalto de Brihuega y la batalla de Villaviciosa

Creyendo el generalísimo austriaco, conde Stahremberg, debilitado el Ejército borbónico con el desastre sufrido en Zaragoza, ocupó a Toledo proyectando correrse hacia Afanaraz para darse la mano con los portugueses y estrechar en el centro de Castilla a las huestes de Felipe V; pero el general francés, duque de Vendôme ocupó dicha población y Stahremberg, con los holandeses é ingleses, emprendió la retirada hacia Aragón, sin llevar otro contacto entre el centro y la retaguardia, que un regimiento alemán.

Al conocer Felipe V el movimiento, ordenó a Vendôme que hostilizara al fugitivo, a la vez que él salía de Madrid al frente de sus tropas para picar la retaguardia.

Vendôme hizo con las suyas tan admirable marcha, que en pocas horas salvó la gran distancia que media entre Almaraz y Guadalajara.

El general inglés, conde de Stanhope, que iba a retaguardia de los aliados con las brigadas inglesas de Hill y de Carpentier, se vio amenazado por el Ejército español, y no atreviéndose a pasar el Tajuña, a boca de noche penetró en Brihuega, donde a cubierto de sus recios muros podía oponer enérgica defensa hasta que Stahremberg viniera en su auxilio.

El 7 de Diciembre de 1710 quedó sitiado y el 8 las baterías españolas arrojaban dentro de Brihuega 1.100 bombas y granadas, comenzando a batir el muro; pero como éste resistiese, los borbónicos se lanzaron al asalto por las puertas de San Felipe y la Cadena, el día 9 por la mañana. La lucha fué tan encarnizada, que hasta la una de la madrugada del 10 no se rindió Stanhope, que se había hecho fuerte en el castillo como reducto de seguridad, quedando prisionero con ocho batallones y ocho escuadrones.

Al amanecer del 10 se presentaron a la vista del Ejército español, que los esperaba formado en batalla, cerca de la aldea de Villaviciosa, y en campos de Brihuega, unos 20.000 hombres de los aliados con veinte piezas de artillería y ocho morteros.

Se trabó la batalla, mandando el ala derecha el marqués de Valdepeñas, el ala izquierda el conde de Aguilár, y el centro el marqués de Toy, con el rey en persona, durando el reñidísimo combate desde la mañana a las siete de la tarde, hora en que Stahremberg pidió un armisticio y se retiró aprovechando un espeso bosque y la obscuridad de la noche.

La batalla costó a los austriacos,

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

ingleses, holandeses, portugueses y catalanes, 3.000 muertos, casi doble número de heridos, 6.000 prisioneros, toda la artillería y más de treinta banderas y estandartes, sobre los cuales durmió Felipe V en el mismo campo de batalla (1).

Desde entonces fueron los imperiales de derrota en derrota, hasta encerrarse en Barcelona, que resistió un sitio memorable, y cuya victoriosa rendición logró alcanzar la pericia del ilustre general, marqués de Santa Cruz de Marcenado el día 11 de Septiembre de 1714, con fuerzas de los bravos regimientos de Asturias, Castilla, Murcia, Saboya, Guardias españolas y Walonas, dando término a la guerra de sucesión y consolidando la paz con el tratado de Utrech, tan beneficioso para la política comercial de Inglaterra.

AUGUSTO C. DE SANTIAGO GADEA.

## BIBLIOGRAFÍA

*Introducción a los orígenes de la novela*, tercer tomo, por D. M. Menéndez Pelayo.

La «Nueva Biblioteca de autores españoles» se ha enriquecido con una nueva obra.

Nos referimos al tercer tomo del estupendo trabajo de erudición y crítica que es la *Introducción a los orígenes de la novela*, del insigne Menéndez Pelayo.

Quienes hayan leído los dos primeros volúmenes de esta obra, publicados también por la «Nueva Biblioteca de autores españoles», acogerán con entusiasmo la noticia de la aparición del tercer tomo.

Menéndez Pelayo dedica parte de éste a un admirable estudio crítico de *La Celestina* y de sus antecedentes literarios.

Además, inserta íntegras la *Tragedia Policiano*, la *Comedia de Florina*, *Eufrosina*, *Dolería*, y *Lena*, obras clásicas todas del género celestinesco, de gran valor literario y bibliográfico, precediéndolas de sendos estudios donde brilla su maestría incomparable, su perspicacia criticista y su maravillosa erudición.

Parecía que después de cuanto se ha escrito sobre *La Celestina* y sus imitaciones, estaba agotada la materia; mas el glorioso director de la Academia de la Historia prueba lo contrario, añadiendo nuevos datos curiosísimos, resumiendo antecedentes desconocidos e ilustrando la cuestión enmarcada de la personalidad de Fernando de Rojas, como autor de la *Tragicomedia*, con investigaciones propias de un alto valor.

En todos los textos, Menéndez Pelayo sigue fielmente las ediciones originales, algunas rarísimas (salvo la puntuación) y conserva la antigua ortografía.

Menéndez Pelayo publicará en breve, también en la «Nueva Biblioteca de autores españoles», el cuarto y último tomo de su colosal *Introducción a los orígenes de la novela*.

Estará dedicado al género picaresco y a los coloquios y diálogos satíricos.

El libro que nos ocupa es el tomo catórcico de la «Nueva Biblioteca de autores españoles», gigantesco alarde bibliográfico y editorial, que honra a D. Enrique Bailly-Baillière y que merece ser apoyado de veras por cuantos aman nuestra riquísima y gloriosa literatura española.

## POR GALICIA

CORUÑA

El cabo de la fuerza de Isabel la Católica que presta servicio en la capitania general explicaba a un paisano amigo suyo el mecanismo y manejo del fusil müsser y tuvo la desdichada ocurrencia de meter en la cámara un cartucho para enseñarle cómo se cargaba y se descargaba el arma.

Al hacerlo, apretó inconscientemente el percutor y se produjo el disparo, sembrando la consiguiente alarma.

El proyectil lesionó ligeramente en un muslo al paisano, al volver de rechazo del choque contra la cantería de la pared.

Inmediatamente bajaron al cuerpo de guardia los militares que a la sazón se hallaban en el palacio de la capitania y detuvieron al cabo autor del disparo, el cual pasó arrestado, por orden superior, a los calabozos del cuartel.

En el vapor «Villano» llegaron a La Coruña, a las siete de la tarde, los naufragos de los vapores «Trevider» y «F. S. Ciampa», que naufragaron el jueves último en la costa de Corubión.

Tan pronto como saltaron a tierra se dirigieron a los consulados de Inglaterra e Italia, a cuyas nacionalidades pertenecían los naufragos a los hospedajes que al efecto les tenían dispuestos los representantes de sus respectivos países.

FERROL

Con extraordinario entusiasmo celebraron los obreros ferrolanos la fiesta del 1.º de Mayo.

Al mitin preparatorio que celebraron en el teatro *Jofre* la concurrencia fué numerosísima, hasta tal punto que en el coliseo hubiese sido difícil colocarse uno más.

Pronunciáronse calurosos discursos alusivos a la conmemoración de la fiesta del trabajo.

De madrugada disparáronse en diversos puntos de la población potentes bombas.

Una música recorrió las calles, tocando diana.

El Centro obrero y algunas casas particulares hallábanse engalanados.

(1) Felipe V, a la muerte del general francés Vendôme, de retó un luto público e hizo enterrar su cuerpo en el Panteón de El Escorial.

En el Arsenal faltaron la mayoría de los obreros.

La guardia civil vióse precisada a dar algunas cargas contra varios grupos que pretendían ejercer coacción.

A las ocho salió del Centro obrero la manifestación que se dirigió al Ayuntamiento a entregar las conclusiones aprobadas en el mitin.

Después se trasladó a la Graña, donde se celebró otro mitin.

Los obreros bilbaínos, con música y banderas, celebraron una jira al campo.

Se celebró en el teatro *Romea* la función a beneficio de los presos en España por cuestiones sociales.

En la importante sesión que celebró la Cámara de Comercio, se acordó elevar una exposición al ministro de Fomento interesándole resuelva cuanto antes todo lo que se relacione con la terminación de la línea del ferrocarril a Betsnos.

Otra exposición al mismo ministerio recabando la pronta subasta del saneamiento del puerto y dragado del mismo.

Dirigieron expresivas cartas al presidente del Consejo y al diputado por Ferrol, rogándole que apoyen las pretensiones de la Cámara, que son las de Ferrol.

SANTIAGO

El exministro de Instrucción pública D. Gabino Bugallá vendrá en Julio próximo a Santiago con el fin de proceder al cumplimiento de la fundación de un asilo-hospital en la inmediata posesión de Cernadas, legado de la Sra. Condesa de Bugallá.

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Laura Merino Simón, para el distinguido joven D. Gerardo Fontanes Portela. El enlace se verificará en breve.

ORENSE

Han sido nombrados: el cura de Cuideiro D. Manuel Canal, párroco de Santa Eufemia del Centro; D. Isaac Vázquez, cura de Soutomel, párroco de la Trinidad; D. José Alvarez Crespo, de Santa Eufemia, para el curato de Pensoñós; D. Santiago Rodríguez nombrado para Verín; don César Vázquez Gutiérrez, para Barbadanes y el señor cura de Paizás, para la Arnoya.

En Orense se trata de dar el alcalde accidental Sr. Prieto Madrigal un testimonio de simpatía y afecto por su campaña en el Ayuntamiento, haciendo demoler algunos edificios que estaban ruinosos.

Pensóse en ofrecerle un banquete popular; pero como surgieron dificultades se convino en dedicarle un alfiler de corbata de oro y brillantes, en forma de piqueta y un álbum con la firma de todos los donantes.

Se da como seguro que para las próximas fiestas del Corpus, celebrárase un corrida de toros en la que lidiarán los matadores *Minuto* y *Ostroncio*.

Tal vez se llegue a organizar por aficionados un novillada presidida por señoritas.

PONTEVEDRA

A consecuencia de la sumario que se instruye, por la agresión a la Guardia civil en Villajuán, fueron detenidas cuatro personas más, vecinas de aquel pueblo.

Son éstas: Joaquín Miguez Jueguen, Joaquín Domínguez Dios, Vicente Pajares Braña y Juan Tallón Santiago.

Han permutado su destino el escribiente 1.º de Obras públicas que presta servicio en las de esta provincia D. Lázaro Camarero con el de igual clase de la de Logroño D. Nestor Alvarez Neira.

Ha sido nombrado Notario de Marín, D. Ildefonso Fernández Pereiro.

Fuó detenido por una pareja de la Guardia civil, en la parroquia de Moreira (Ponteareas), el sujeto al cual la gente atribuye el doble crimen de incesto e infanticidio, siendo puesto en libertad bajo fianza.

Cesó en el cargo de Magistrado de esta Audiencia por haber sido destinado a Almería, D. Joaquín Macía Becerra.

VIGO

Quedó firmado entre el alcalde y la señora Viuda de Conde el contrato de arrendamiento de la casa número 8 de la calle de la Cruz Verde, con destino a la guardia de Seguridad y Vigilancia.

Concertóse el alquiler en 2.750 pesetas anuales, que serán satisfechas por trimestres vencidos.

El contrato comenzó a regir en 1.º de Mayo.

Cerca de las oficinas de Sanidad Marítima, fué acometido repentinamente, de un síncope, un niño de corta edad.

Avisado el director de Sanidad, señor Zabaleta, acudió en su auxilio y comprobó que aún vivía, disponiéndole unas fricciones para hacerle reaccionar.

Cuando la reacción se iniciaba, fué conducido al cuarto de Socorro, donde el pequeño volvió en sí al poco rato.

Allí manifestó llamarse José Martínez y que un carretero le había dado a beber alcohol.

Esta fué la causa del síncope.

Fueron hallados en la estación del ferrocarril de esta ciudad, una maleta de cartón, cerrada con llave, y un saco lleno.

Dichos objetos quedaron depositados en poder del jefe de la estación, de quien podrá recogerlos el dueño.

## NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Orense, el comandante retirado don Domingo González Alonso.

—En Ponteareas, D. Pedro Vázquez.

## Congreso de Agricultura

Temas interesantes

Madrid 2-22'15

Continuaron hoy las sesiones del Congreso de Agricultura.

Discutiéronse dos importantes temas.

La organización de la enseñanza agrícola y la división de los montes.

Asisten muchos congresistas.

## El 2 de Mayo

Como todos los años

Ante el monumento del dos de Mayo se celebraron hoy misas.

También fueron depositadas algunas coronas.

Se celebró la acostumbrada procesión cívica.

## Recaudación

La del mes de Abril

Conócese de un modo aproximado la recaudación obtenida en el pasado mes de Abril.

Acusa un alza de tres millones y medio de pesetas.

## La huelga

Mejora de aspecto

Hoy se ha notado una tendencia favorable en la huelga de albañiles.

Indudablemente mejora de aspecto este conflicto.

El ministro de la Gobernación celebró varias conferencias con el Instituto de Reformas Sociales.

Trataron de las varias fórmulas de arreglo que podrían solucionar la huelga.

El ministro de la Gobernación tiene esperanzas de lograrlo.

## Viaje de Gasset

Para inaugurar un Congreso

El próximo domingo saldrá para Barcelona el ministro de Fomento, señor Gasset.

Tiene por objeto dicho viaje la inauguración de un importante Congreso algodonero que se celebrará en la ciudad condal.

Regresará a esta Corte el martes.

## Conferencia

El Rey y Canalejas

Anúnciase una conferencia del señor Canalejas con el Rey.

El presidente del Consejo, expondrá al Rey el proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

## El servicio obligatorio

Desacuerdo

Se ha reunido la comisión que entiende en el dictamen del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Parece ser que han surgido desavenencias.

Refiérense a la base cuarta del proyecto.

En esta base ocúpase el proyecto del servicio militar de los religiosos.

## Consejo

No se ocuparon de personal

Celebróse el anunciado Consejo. No obstante haberse dicho que en este Consejo se ocuparían los ministros del nombramiento de alto personal, no ha sucedido así.

Atribúyese esto a la falta de tiempo.

Ley de Sanidad

En el Consejo fué sometido a la aprobación de los ministros el proyecto de ley de Sanidad.

El proyecto fué aprobado.

Será leído en el Senado tan pronto comience sus tareas la Alta Cámara.

Un concurso

Fuó también aprobado un concur-

so para el establecimiento de depósitos de carbón en los puertos de Africa.

Asuntos de Fomento

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, expuso a sus compañeros varios asuntos de carácter agrícola.

También se ocupó de los ferrocarriles traspirenaicos.

Labor diplomática

El Sr. García Prieto informó al Consejo del Estado que actualmente alcanzan las negociaciones con Cuba, referentes a la celebración de un tratado de Comercio.

Otros asuntos

En el Consejo de hoy, ultimóse el estudio de los presupuestos y del proyecto de ley de Asociaciones.

Fuó también aprobado un proyecto de ley, concediendo el ingreso en las Academias militares, a los hermanos de los militares y de los marinos muertos en campaña.

## Lo de Marrucos

Bajas imperiales

Según noticias llegadas de Tánger, los imperiales han tenido 34 muertos en el combate que el día 21 del pasado sostuvieron con los rebeldes. Actualmente la situación mejora notablemente en Fez.

En la ciudad y en sus alrededores reina absoluta tranquilidad.

En Larache y Alcázar

Entre Larache y Alcázar, especialmente en este último punto agrávasse la agitación entre los kabileños.

En las cercanías de Alcázar fué robada una caravana de veinticinco camellos.

Los santones predicán incesantemente la guerra santa.

Moros influyentes reclutan contingentes de kabileños.

En París

Celebrose consejo de ministros.

Ocupáronse los ministros del Gobierno francés, del avance de las columnas por el interior de Marruecos.

Por ahora el avance efectúase con toda tranquilidad.

En Alhucemas

Continúan las luchas entre las kábilas próximas al Peñón de Alhucemas. Estas luchas son cada día más sangrientas.

La inseguridad en la Cámara es completa.

## En Sevilla

Un toro desmandado

En Sevilla ha ocurrido un grave suceso.

Un toro desmandóse y comenzó a recorrer algunos barrios de la población.

La presencia del bicho produjo un inmenso pánico en el vecindario.

Algunos propusieronse actuar de toreros, pero fueron volteados.

Tres personas han sido heridas gravemente.

Muchas resultaron contusas. Tratóse de capturar al toro pero no fué posible.

## Subsecretaría de

Hacienda

D. Bernardo Sagasta

Indicase para la Subsecretaría de Hacienda, al Sr. Sagasta (D. Bernardo).

Al puesto que este desempeña pasará, según rumores que circulan, el Sr. Reverter y Gonós.

## Alocución de Galdós

La manifestación del domingo

Ultimáronse los preparativos para la manifestación que el domingo organizaron los elementos de la conjunción republicana socialista.

El Sr. Galdós tiene terminada la alocución que será dirigida a los manifestantes.

Los republicanos creen que la manifestación va a resultar un acto grandioso.

## Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio a nuestros representantes en Cortes.

Luy distinguido señor nuestro: Con fecha 8 del actual se ha dirigido esta Cámara de Comercio al Sr. Ministro de Hacienda en súplica de que se envíe la cantidad necesaria para terminar las interrumpidas obras de reconstrucción del edificio donde se hallan instaladas las oficinas de la Delegación de esta capital.

La relativa insignificancia de esta cantidad, (75.000 pesetas) y más aún la necesidad de que la referida obra se termine, si ha de evitarse que lo construido se destruya totalmente por la acción de la intemperie, son motivos que nos hacen esperar un favorable resultado, si V. y los demás representantes en Cortes ejercen una acción común en apoyo de nuestra demanda, haciendo notar además el malestar de la clase obrera, que ya ha dirigido igual ruego al Sr. Ministro.

Análogas razones favorecen otra solicitud que dirigimos al Sr. Ministro de la Gobernación suplicando que se forme el proyecto y presupuesto para el derribo e inmediata reconstrucción del edificio que hace poco destinado a Gobierno civil y declarado ruinoso. Existe además el precedente de que la Junta provincial de Sanidad ha reconocido y denunciado el tal edificio como un foco de infección que por su emplazamiento en el centro de la capital constituye un verdadero peligro y da el bochornoso ejemplo de que una dependencia del Ministerio encargado de velar por la pública salubridad sea una amenaza constante para ella. Como el solar resultante de este derribo es más que muy suficiente para que el edificio que en el se construya pueda contener no solo las oficinas del Gobierno civil sino las de Correos y Telégrafos, resolviendo así este problema de tanta actualidad y esto producirá al Estado una economía de alquileres considerable, y, sobre todo, un mejor servicio, creemos también que es fácil hacer resaltar la justicia de esta petición, para la cual, como para la anterior, solicitamos y esperamos de V. una ayuda eficaz y verdadera que permita que este pueblo tan injustamente perterido y olvidado por el Poder central vea una vez siquiera que sus representantes se ocupan de gestionar algo de interés general, y que constituye el remedio de necesidades por todos reconocidas, y un alivio al profundo malestar de la clase obrera.

Aprobachan esta ocasión para reiterarse de V. afmos. s. s. q. b. s. m.—El Presidente, *Agusto Pozzi*; El Secretario general, *José M.ª Torviso*.

Lugo 30 de Marzo de 1911.

## MITIN REPUBLICANO

Los elementos que en esta capital representan la conjunción republicana socialista, organizan para mañana un mitin de propaganda que se celebrará en el Teatro-circo.

El mitin será presidido por el batallador diputado republicano, Sr. Rodrigo Soriano.

Acompañaránle desde la Coruña el Sr. Rodríguez Martínez y otros significados republicanos coruñeses.

El Sr. Soriano llegará a esta capital, entre doce y una de la tarde de mañana.

El mitin se celebrará a las ocho de la noche.

Los Sres. Soriano y Blasco seguirán viaje a Madrid en el tren mixto.

En Lugo hay gran curiosidad por escuchar al Sr. Soriano.

## LUGO

En el tren rápido de ayer saí para Madrid nuestro distinguido amigo el senador vitalicio, Excmo. Sr. D. Dositeo Nalera Gayoso acompañado de su distinguida esposa y la Excmo. Sra. Marquesa de Villaverde de Limia, a quien acompaña una de sus bellas hijas.

Deseámosles un feliz viaje.

Nuestro querido amigo D. Jesús García Gesto, ha tenido la honda pena de ver morir a su hija Rosa García Gesto Calderón, preciosa niña de seis años de edad.

Reciban los Sres. de García Gesto, la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida.

Jugóse ayer en el campo de Montirón el anunciado *match* de foot-ball entre los segundos equipos del «Deportivo» y «Antoniano Sporting».

El «Deportivo» apuntó dos *goals* por cero el «Sporting».

Debido a lo desapacible de la tarde fué poco numerosa la concurrencia.

Algunas personas de las que concurren al paseo de la noche en los cantones se



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

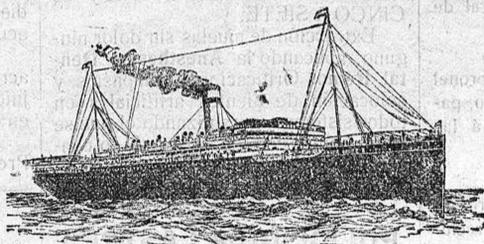
### Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires . . . . . 250  
Impuesto de transporte . . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	9 Mayo	26 Abril
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.  
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de su salida para retirar los billetes.  
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Eisenach el 20 de Mayo  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.  
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
» Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
» Orissa	5 de Junio	6 de Junio
» Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.  
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 10. Dirección en Vigo: Volquez Moreno, n.º 1

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## LA SANGRE




Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.  
Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinaeos, aycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciseis).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.  
VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Droguería).

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES  
VERMOUTH  
**SIRO Y LUIS PALACIOS**  
BODEGAS DE VINOS  
Elaboración de tipos especiales para  
— todos los países del GLOBO —  
Clave telegráfica:  
"MARCHE", edición española—  
Código A. B. C. 5.ª edición española

**Valdepeñas**  
**Compañía Argentina DE LONDRES**  
Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas  
**LA BLANCA**, el 15 de Mayo  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Para informes: Agencia general en La Coruña.  
Viuda de H. Hervada, R. 1, 14

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 AÑOS DE EXISTENCIA**  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de  
**PESETAS 134.083.972'49** céntimos  
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR  
Servicio al Brasil y Río de la Plata  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores  
CORUÑA      VIGO  
Royaton Grange      19 Agosto.      20 Agosto.  
Southern Cross      16 Septiembre.      17 Septiembre.  
Beacon Grange      26 Octubre.      27 Octubre.  
Urmaton Grange      9 Noviembre.      10 Noviembre.  
PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.  
ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE  
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.  
Agencia General en España y Portugal  
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

**CAFÉ MODERNO**  
Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.  
Plaza de la Constitución, núm. 9  
— LUGO —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 »
Idem, un año. . . . .	16 »
Ultramar y extranjero. . . . .	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.